

DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
FORMULARIO PARA OTORGAR PODER A ABOGADO
EN LOS TRÁMITES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

1. Datos del otorgante

☒ Persona Natural ☐ Persona Jurídica

PAPERLO

Nombre o denominación /Razón Social completa (En caso de que haya más de un solicitante, relaciónese en hoja adjunta)

Nombre del representante

EDNA LORENA DUQUE MARTINEZ

Tipo de empresa ☒ Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra

Documento de identificación: ☒ C.C. ☐ C.E. ☒ NIT ☐ Otro Número 1053798144

Nacionalidad/País de constitución	Dirección del otorgante		
Colombia	CARRERA 24 57 45		
Dirección electrónico	No. Fax	Número	
Paperloestudio@gmail.com		3108338643	

2. Datos del apoderado:

Luisa Fernanda Giraldo Osorio

1053774857

T.P. 202.322 del C.S.J

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Nacionalidad/País de constitución	Dirección del otorgante		
Colombiana	Calle 127b bis número 19-36		
Dirección electrónica	No. Fax	Número Teléfono	
luisa.giraldo.osorio@gmail.com		3178946325	

Mediante el presente documento, la persona indicada en el punto 1 de este documento nombra a la persona que se identifica en el punto 2 como apoderado para las actuaciones que se relacionan a continuación:

3. Actuaciones en cuestión:

Este poder concierne:

☒

Todas las solicitudes y/o registros actuales y futuros del otorgante.

La(s) siguiente(s) solicitud(es) y/o registro(s):

NOMBRE	NÚMERO DE SOLICITUD O REGISTRO
PAPERLO	

Nota: el espacio anterior no es suficiente, por favor relacione las actuaciones en hoja anexa.

4.

Alcance del poder:

x

Confiero expresamente al apoderado todas las facultades legales para que represente mi(s) interés(es) en la(s) actuación(es) señalada(s) en el punto 3 de este documento, incluyendo:

x

Desistir de la(s) solicitud(es) y de las demás actuaciones

x

Renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones

x

Transigir

x

Recibir

x

Conciliar

	Firma
EDNA LORENA DUQUE MARTINEZ	LUISA FERNANDA GIRALDO OSORIO
C.C. 1053798144	C.C. 1053774857 T.P. 202.322 del C.S.J